

Asunción, 25 de octubre de 2024.

DECLARACION JURADA

En mi carácter de Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Migraciones, en referencia al llamado a **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA LAS BOLETAS Y CERTIFICADOS DE RADICACION DE LA DNM"- IDN° 454.920**, realizo las siguientes afirmaciones bajo mi completa responsabilidad, en carácter de **Declaración Jurada**:

Que, la misión Institucional de la Dirección Nacional de Migraciones es ejecutar la Política Migratoria Nacional a través de la prestación de servicios dinámicos y eficaces, a connacionales y extranjeros, en cumplimiento y respeto a las Leyes.

Que, uno de los servicios que presta la DNM, se refiere a la provisión de documentos referentes a la permanencia legal de extranjeros en la república en el país, como ser: hojas de seguridad que sirven como un mecanismo para validar la autenticidad de los documentos. Ayudan a prevenir fraudes y suplantaciones de identidad. En ese sentido, los bienes objeto del llamado, representan **documentos de seguridad identificadorio, esenciales para la Institución, de manera a demostrar la permanencia legal de los solicitantes en nuestro país, además de mantener el registro de los mismos y de sus firmas, necesarios a fines de seguridad nacional.** Así mismo, la emisión de estos documentos constituye una fuente de ingreso para la Institución, con lo cual puede observarse la importancia de contar con los insumos en cuestión.

Por tanto, en base a lo expuesto precedentemente, por la urgencia de la necesidad y a fin de evitar contratiempos y pérdidas para la Institución, se procede a la remisión del contrato antes del plazo establecido en la normativa de la DNCP.

Atentamente.-


Abg. Fatima Roa Sánchez
D.N.C.
Dirección Nacional de Migraciones